



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

---

a favor de

SIEMENS SCHUCKERTWERKE Aktiengesellschaft - domiciliada en  
Berlin Siemensstadt (Alemania)

por

"Perfeccionamientos en los ventiladores de mesa".

----:----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

La invención se refiere a un ventilador de mesa, el cual no solo sirve para producir una corriente de aire de efecto refrescante, sino que también tiene por objeto, con ayuda de la corriente de aire producida, esparcir o pulverizar finamente  
5 sustancias que sirven para humedecer el aire, o como medios medicamentosos o de perfume.

La invención consiste en que, el recipiente para contener los perfumes, productos medicamentosos o humidificadores,  
10 está construido en forma de una pequeña vasija, cerrada por su parte inferior, mientras que en su parte superior está provista de agujeros, rendijas o análogos, para el paso del aire a su



través.

En la figura 1 del plano adjunto, se representa un ventilador provisto de este recipiente. Las figuras 2 a 6 representan diferentes formas y disposiciones del recipiente.

5 El recipiente está provisto de un sujetador, por medio del cual se puede fijar de un modo conveniente, en el punto de la reja protectora, en que se reúnen los diferentes radios o alambres. El recipiente puede disponerse en forma plana, de modo que apenas sobresale por la parte exterior de la reja protectora del ventilador. El sujetador puede estar montado giratorio sobre  
10 el recipiente, de modo que sea posible, en primer lugar, colocar el recipiente en el ventilador, y además, dejarlo en posición horizontal cualquiera que sea la disposición de los alambres o radios de la reja protectora.

15 Son ya conocidos, en combinación con los ventiladores, disposiciones previstas para contener líquidos vaporizables. Estas disposiciones, sin embargo, o son muy voluminosas y engorrosas, y en parte impropias para un ventilador de mesa o bien, están construidas de tal modo que dejan gotear el líquido, y por  
20 lo tanto el líquido que se ha de vaporizar, también se gasta cuando el ventilador está fuera de uso.

Por el contrario, la disposición de esta invención se puede disponer comodamente en cualquier ventilador, sin necesidad de disponer de un espacio determinado. Mientras el ventilador está parado se evita el goteo del líquido y la evaporación  
25 es muy reducida, a causa de ser los orificios relativamente pequeños, mientras que al funcionar, se obtiene una evaporación fuerte, como corresponde.

N O T A

30 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Ventilador de mesa con un recipiente de quita y pon,



que puede montarse sobre la reja protectora del ventilador, para  
contener productos perfumados, medicamentosos o humidificadores,  
caracterizado en que, este recipiente está construido como una  
pequeña vasija cerrada por su parte inferior, y está provisto  
5 en su parte superior de agujeros, rendijas, o análogos para el  
paso del aire a su través.

2) Ventilador de mesa según la reivindicación 1, caracte-  
terizado en que el recipiente está provisto de un sujetador que  
funciona automáticamente al colocarlo en la reja protectora.

10 3) Ventilador de mesa según las reivindicaciones 1 y 2,  
caracterizado en que el sujetador está montado giratorio sobre  
el recipiente.

4) Perfeccionamientos en los ventiladores de mesa.

Barcelona 20 de Agosto de 1930.

SIEMENS INDUSTRIA ELÉCTRICA S. A.

*W. Siemens* p.o. *Barthou.*

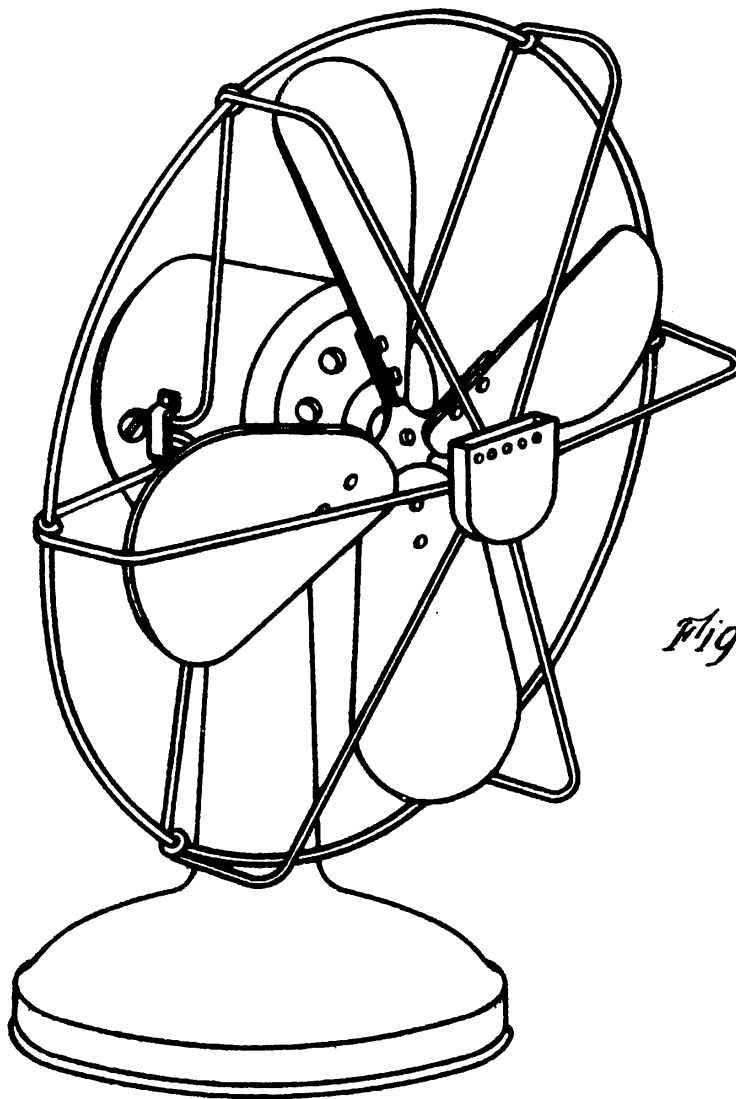


Fig. 1

Fig. 2

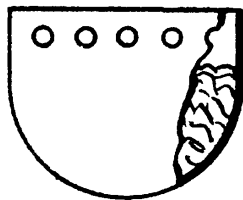


Fig. 4

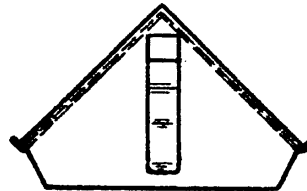


Fig. 5

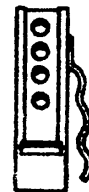


Fig. 3



Fig. 6



SIEMENS INDUSTRIAL LIGHTING CO. LTD.

*H. Schuckert* p. 9. *F. Schuckert*